MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-024466
Fecha: 2026-04-15 11:04:34

PARA: RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA.
SUBDIRECCION DE PROCESOS SELECCION CONTRACTUALES
DE: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIÓN

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-023580

Respetada Doctora Malaver,

En atención al memorando del asunto y con la finalidad de que la subdirección a su cargo continue con el proceso de elaboración de minuta del contrato derivado del proceso de selección LP-DEO-SMCN-037-2025 cuyo objeto es: "REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ", se informa que la distribución de recursos para el mismo será la siguiente:

Vigencia 2026

CDP 169326 DEL 08 DE ABRIL DE 2026			
IMPUTACIÓN	**FUENTE**	**RECURSO**	**VALOR**
C-2401-0600-148-51102D-2401017-02	NACIÓN	16	$ 1.057.078.423
TOTAL 2026			**$ 1.057.078.423**

Vigencias 2027 a 2029

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTE	FUENTE	AUTORIZACIÓN SIIF	VIGENCIA	VALOR
2401	600	0148 : CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE LA VÍA PASTO – ESTANQUILLO. CAUCA, NARIÑO	5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	NACIÓN	127825 de 19-12-2025	2027	$ 8.827.150.824
						2028	$ 16.525.459.332
						2029	$ 33.938.277.857
TOTAL							**$ 59.290.888.013**

Así mismo, se remiten los documentos que amparan presupuestalmente el proceso en mención:

- CDP 169326
- Autorización SIIF Nación 127825 de fecha 19-12-2025

- Radicado 2-2025-080234 de fecha 19-12-2025 Autorización cupo de vigencias futuras excepcionales
- Justificación Técnico-Económica y Legal

Por otra parte, me permito informar que, teniendo en cuenta el Decreto 1292-2021, Dirección de Ejecución y Operación no es la competente para avalar solicitudes de proponentes dentro de los diferentes procesos de selección, por lo tanto, se solicita revisar las funciones establecidas en el mencionado decreto, con la finalidad de identificar a la unidad responsable de emitir el aval solicitado.

Cordial saludo,

WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
Director de Ejecución Y Operación

Proyectado por: Camilo Andres Gomez Bocanegra
Revisado por: Jubbeny Paola Moreno Rojas
Aprobado por:

Copia Interna a: